

ACTA DE LA SESIÓN N°. 19-2017 (ORDINARIA)

Acta de la sesión número diecinueve- dos mil diecisiete de la Junta Administrativa del Registro Nacional, celebrada de forma ordinaria en sus oficinas centrales ubicadas en la ciudad de San José, Costa Rica, a las dieciséis horas treinta y cinco minutos del veintidós de junio de dos mil diecisiete.

En el acto se comprueba el quórum estructural necesario para iniciar la sesión, del cual se acredita la presencia de **CINCO MIEMBROS PROPIETARIOS**, a saber, los señores: Paula Azofeifa Chavarría, representante de la Procuraduría General de la República; Manuelita Jiménez Esquivel, representante del Instituto Costarricense de Derecho Notarial; y Alexander Uhrig Martínez, Notario Público en Ejercicio. Igualmente comparecen en el acto de apertura los señores **MIEMBROS SUPLENTE**s: Víctor Barrantes Marín, representante del Ministerio de Justicia y Paz; Óscar Rímola Umaña, representante del Colegio de Abogados y Abogadas, y Olger Aguilar Casares, representante del Colegio de Ingenieros Topógrafos. Se consideran partícipes al comenzar este acto el personal administrativo, señores: Luis Jiménez Sancho, y Agustín Meléndez García, en su orden director y subdirector general del Registro Nacional, así como del señor Osman Díaz Mendoza, asistente administrativo. Finalmente se justifica la ausencia de los directivos: Cecilia Sánchez Romero, Ministra de Justicia y Paz; Ana Lucía Jiménez Monge, representante de la Dirección Nacional de Notariado; Marco Jiménez Carmiol, representante del Colegio de Abogados Abogadas; Jonathan Bonilla Córdoba, representante de la Procuraduría General de la República, y Steven Oreamuno Herra, representante del Colegio de Ingenieros Topógrafos. Ante la ausencia justificada de la señora Cecilia Sánchez Romero, los miembros presente acuerdan por unanimidad nombrar al señor Víctor Barrantes Marín, presidente ad hoc, para la presente sesión. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

J211-2017. Nombrar al señor Víctor Barrantes Marín, presidente ad hoc, para la presente sesión. **ACUERDO FIRME**

1 **ARTÍCULO PRIMERO: APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.** El señor
2 Víctor Barrantes Marín, en adelante presidente, somete a discusión el orden del día
3 propuesto para esta sesión. El señor Luis Jiménez Sancho, solicita incluir para
4 conocimiento el oficio GG-02-141-2017 de fecha 13 de junio de 2017, suscrito por el
5 Licenciado Mauricio Rojas Cartín, Gerente General de Correos de Costa Rica,
6 relacionado con la posibilidad de ampliar la vigencia del convenio actual del servicio
7 de placas. Asimismo, solicita incluir para conocimiento un informe verbal relacionado
8 con el proyecto de ley número 20.203 denominado: FORTALECIMIENTO DEL
9 CONTROL PRESUPUESTARIO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL
10 GOBIERNO CENTRAL. En anuencia de todos los presentes y con seis votos
11 afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

12

13 **J212-2017.** 1-) Adicionar como inciso c-) del capítulo de correspondencia el
14 conocimiento del oficio GG-02-141-2017 de fecha 13 de junio de 2017, suscrito por
15 el Licenciado Mauricio Rojas Cartín, Gerente General de Correos de Costa Rica,
16 relacionado con la posibilidad de ampliar la vigencia del convenio actual del servicio
17 de placas. 2-) Adicionar como inciso b-) del capítulo de asuntos varios el
18 conocimiento del informe verbal que presentará la Administración relacionado con el
19 proyecto de ley número 20.203 denominado: FORTALECIMIENTO DEL CONTROL
20 PRESUPUESTARIO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL GOBIERNO
21 CENTRAL. 3-) En lo demás aprobar incólume el orden del día propuesto para esta
22 sesión. **4-) ACUERDO FIRME**

23

24 **ARTÍCULO (PRIMERO) APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** El señor presidente
25 somete a discusión el acta de la Sesión N°18-2017 celebrada de forma ordinaria el
26 15 de junio de 2017, la cual en consideración de los presentes se aprueba con el
27 voto favorable de los directivos propietarios Paula Azofeifa Chavarría,
28 Alexander Uhrig Martínez, y Manuelita Jiménez Esquivel; en igual anuencia de los
29 señores miembros suplentes Víctor Barrantes Marín y Paz, y Olger Aguilar Casares,
30 quienes, para la sesión de cita, ostentaron representación oficial. **LA JUNTA**

Nota: En línea veinticuatro, lo escrito entre paréntesis léase correctamente como "SEGUNDO" y no como por error se consignó.

1 **ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

2

3 **J213-2017. 1-)** Aprobar el acta de la Sesión N°18-2017 celebrada de forma ordinaria
4 el 15 de junio de 2017. **2-) ACUERDO FIRME.**

5

6 **ARTÍCULO TERCERO: CORRESPONDENCIA.**

7

8 **INCISO A-).** Se conoce oficio el oficio DGL-0695-2017 de fecha 15 de junio de 2017,
9 suscrito por el Licenciado Luis Jiménez Sancho, Director General del Registro
10 Nacional, mediante el cual en atención del oficio DAD-FIN-1080-2017, de fecha 02
11 de junio del 2017, remite para conocimiento y aprobación un ajuste contable a la
12 cuenta por cobrar estimada de la Ley N°.9024 denominada Impuesto a las Personas
13 Jurídicas, dispuesto en el oficio DFOE-PG-0624 de la Contraloría General de la
14 República. Para la exposición del presente tema hacen ingreso las funcionarias
15 Grettel Quesada Cruz y Geogenia Paniagua Ramírez, quien de seguido explica que
16 la petición tiene como objetivo ajustar la cuenta por cobrar estimada del impuesto
17 generado de la Ley 9024 "Impuesto a las Personas Jurídicas" apegados a la
18 realidad según los flujos de efectivo percibidos por el Registro Nacional, fundados
19 en la recaudación y la captación de ingresos de la institución desde la creación de la
20 esta ley antes hasta su vigencia. Además, aclara que por un tema de prudencia y
21 para preservar el principio de devengo, se estimó un porcentaje aproximado del 2%
22 como producto del resultado de lo recaudado y el primer pago que giró el Ministerio
23 de Hacienda en el año 2012. Las funcionarias Grettel Quesada Cruz y Geogenia
24 Paniagua Ramírez, se retiran en este momento de la sala de sesiones. El señor
25 presidente lo somete a votación y obtiene seis votos afirmativos. **LA JUNTA**
26 **ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

27

28 **J214-2017. 1-)** Tener por recibido el oficio DGL-0695-2017 de fecha 15 de junio de
29 2017, suscrito por el Licenciado Luis Jiménez Sancho, Director General del Registro
30 Nacional. **2-)** Autorizar el ajuste contable a la cuenta por cobrar estimada de la Ley

1 N°.9024 denominada Impuesto a las Personas Jurídicas, dispuesto en el oficio
2 DFOE-PG-0624 de la Contraloría General de la República, en los términos
3 indicados por el Departamento Financiero en el oficio DAD-FIN-1080-2017, de fecha
4 02 de junio del 2017. **3-) ACUERDO FIRME.**

5

6 **INCISO B-).** Tener por recibido el oficio SUB-DGL-113-2017 de fecha 16 de junio de
7 2017, suscrito por el Máster Agustín Meléndez García, Subdirector General del
8 Registro Nacional, mediante el cual remite para conocimiento y aprobación el oficio
9 DAD-FIN-1184-2017 de 16 de junio del 2017, el cual contiene la Modificación
10 Presupuestaria N°.05-2017. El señor presidente lo somete a votación y obtiene seis
11 votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

12

13 **J215-2017. 1-)** Tener por recibido el oficio SUB-DGL-113-2017 de fecha 16 de junio
14 de 2017, suscrito por el Máster Agustín Meléndez García, Subdirector General del
15 Registro Nacional. **2-)** Aprobar la Modificación Presupuestaria N°05-2017 por la
16 suma de ₡243,418,137.00 (doscientos cuarenta y tres millones cuatrocientos
17 dieciocho mil ciento treinta y siete colones con 00/100), la cual deberá ejecutarse en
18 estricto orden del origen y aplicación de recursos contenido en el oficio del
19 Departamento Financiero DAD-FIN-1184-2017 de 16 de junio del 2017. **3-)**
20 **ACUERDO FIRME.**

21

22 **INCISO C-).** En los términos descritos en el acuerdo J212-2017 tomado al inicio de
23 esta misma sesión, se conoce el oficio GG-02-141-2017 de fecha 13 de junio de
24 2017, suscrito por el Licenciado Mauricio Rojas Cartín, Gerente General de Correos
25 de Costa Rica, relacionado con la posibilidad de ampliar la vigencia del convenio
26 actual del servicio de placas. El licenciado Luis Jiménez Sancho, manifiesta que
27 esta adenda tiene como objetivo ampliar el plazo de la ejecución del convenio actual
28 firmado en el año 2013, por el término de seis meses contados a partir del 25 de
29 junio de 2017. El señor presidente somete a votación el tema y obtiene seis votos
30 afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

1

2 **J216-2017. 1-)** Tener por recibido el oficio GG-02-141-2017 de fecha 13 de junio de
3 2017, suscrito por el Licenciado Mauricio Rojas Cartín, Gerente General de Correos
4 de Costa Rica. **2-)** Aprobar la literalidad contenida en el borrador y autorizar la
5 suscripción de la ADENDA No.1 AL CONVENIO PARA LA DISTRIBUCIÓN DE
6 PLACAS METÁLICAS Y DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN ADICIONAL,
7 SUSCRITO CON LA EMPRESA CORREOS DE COSTA RICA, EN FECHA
8 VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE. **3-)** Autorizar a quien ostente
9 el cargo de Ministro de Justicia y Paz, para que, en su calidad de Presidente de la
10 Junta Administrativa del Registro Nacional, formalice el documento de cita. **4-)**
11 **ACUERDO FIRME.**

12

13 **ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.**

14 No hay asuntos por tratar.

15

16 **ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS DE LOS SEÑORES MIEMBROS.**

17 No hay asuntos por tratar.

18

19 **ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS VARIOS.**

20

21 **INCISO A-).** Se conoce el oficio sin número ni fecha, suscrita por la señora María de
22 los Ángeles Arias Chacón, en la cual denuncia presuntos actos delictivos cometidos
23 por funcionarios y jerarcas del Registro Inmobiliario y otros, las cuales indica la
24 actora constan en la gestión administrativa RIM-995-2012. Al respecto también se
25 conoce el oficio DRI-01-0293-2017 de fecha 13 de junio de 2017, suscrito por la
26 Licenciada Flory Pacheco Sánchez, Subdirectora del Registro Inmobiliario, mediante
27 el cual emite informe relacionado con la nota de cita. Los señores miembros de la
28 Junta Administrativa, analizan el tema del cual concuerdan que el asunto como bien
29 lo indica la denunciante, y reitera la Licenciada Flory Pacheco Sánchez, se
30 encuentra en proceso una investigación el expediente administrativo RIM-995-2012,

1 razón por la cual no resulta viable referirse al tema. El señor presidente somete a
2 votación el tema y obtiene seis votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA**
3 **ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

4
5 **J217-2017. 1-)** Tener por recibido el oficio sin número ni fecha, suscrita por la
6 señora María de los Ángeles Arias Chacón, en la cual denuncia presuntos actos
7 delictivos cometidos por funcionarios y jerarcas del Registro Inmobiliario y otros, las
8 cuales indica la actora constan en la gestión administrativa RIM-995-2012. **2-)** Tener
9 por conocido el oficio DRI-01-0293-2017 de fecha 13 de junio de 2017, suscrito por
10 la Licenciada Flory Pacheco Sánchez, Subdirectora del Registro Inmobiliario,
11 mediante el cual emite informe relacionado con la nota sin número ni fecha, suscrita
12 por la señora María de los Ángeles Arias Chacón. **3-)** Comunicar a la señora María
13 de los Ángeles Arias Chacón, que esta Junta Administrativa ha tenido conocimiento
14 de los alegatos esbozados en su nota y que al estar pendiente de resolución el
15 proceso de investigación del expediente administrativo RIM-995-2012, no resulta
16 procedente hacer ninguna manifestación al respecto.

17
18 **INCISO B-).** En los términos descritos en el acuerdo J212-2017 tomado al inicio de
19 esta misma sesión, se conoce de parte de la Administración informe verbal relacionado
20 con el proyecto de ley número 20.203 denominado: FORTALECIMIENTO DEL
21 CONTROL PRESUPUESTARIO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL
22 GOBIENO CENTRAL. El licenciado Luis Jiménez Sancho, explica que este proyecto
23 fue presentado a la corriente legislativa por la Contraloría General de la República, y
24 propone que sean los diputados, quienes aprueben los presupuestos de los órganos
25 desconcentrados del Estado, dentro de los que se involucra a la Junta Administrativa
26 del Registro Nacional. Los señores miembros de la Junta Administrativa, analizan el
27 tema del cual concuerdan en que corresponde analizar las implicaciones del mismo y
28 dar seguimiento al estado del proyecto. El señor presidente somete a votación el
29 tema y obtiene seis votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA**
30 **POR UNANIMIDAD:**

1

2 **J218-2017. 1-)** Tener por conocido de parte del Licenciado Luis Jiménez Sancho, el
3 proyecto de ley No. 20.203 denominado: FORTALECIMIENTO DEL CONTROL
4 PRESUPUESTARIO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL GOBIENO
5 CENTRAL. **2-)** Instar a la Administración a efectuar un análisis del contenido del
6 proyecto de ley No. 20.203 denominado: FORTALECIMIENTO DEL CONTROL
7 PRESUPUESTARIO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL GOBIENO
8 CENTRAL y dar seguimiento al estado del trámite.

9

10

11 Sin más asuntos por tratar, al ser las dieciocho horas diez minutos se tiene por
12 concluida la presente sesión.

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23



Víctor Barrantes Marín
PRESIDENTE



Paula Azofeifa Chavarría
SECRETARIA